

FORMACIÓN ESPECÍFICA DIRIGIDA A PROFESIONALES

IV CONGRESO NACIONAL DE DERECHO CONCURSAL CONCURSO Y EMPRESAS PRESENTE Y FUTURO

FECHA

**JUEVES 18 Y VIERNES 19
DE NOVIEMBRE DE 2021**

LUGAR DE CELEBRACIÓN

WiZink Center

Calle de Jorge Juan, 99. Puerta 64-65, 28009 - MADRID

Parking accesos por:

- Calle Goya & C. de la Fuente del Berro
- Calle de Jorge Juan & C. de la Fuente del Berro

INTRODUCCIÓN

La complejidad de los tiempos económicos nacidos de la situación sanitaria –consecuencia de las necesarias medidas restrictivas de la actividad empresarial– provoca que, junto a los resortes públicos dispuestos en auxilio financiero y comercial (créditos ICO, avales públicos, ayudas directas, etc.) y laboral (bonificación de cuotas de S.S., suspensión de contratos, etc.) de las empresas, la reciente reforma concursal operada por el TRLC precise de una necesaria adaptación tanto al momento empresarial nacional e internacional, así como a la difícil y débil posición en que se encuentra el tejido empresarial.

La efectiva transformación del proceso concursal en una verdadera fórmula que apoye y favorezca el salvamento de las empresas, del trabajo y de la actividad económica, exige que profesionales y juzgados analicen, de un modo práctico, la acomodación a la nueva realidad –entre otros– de los ya vigentes mecanismos preconcursales de reestructuración de la deuda y de los acuerdos extrajudiciales de pagos, las novedades en esta línea que se incorporan en la Directiva 2019/1023, la venta de las unidades productivas que protejan la continuación de la actividad empresarial, el convenio concursal como medio de superación de la insolvencia y la exoneración del pasivo como figura de salvación del proyecto empresarial del empresario individual.

En la activación de estos mecanismos por la empresa o empresario –en el momento y en la forma más adecuados– reclama de los profesionales asistentes (economistas, abogados, directores financieros, titulados mercantiles, etc.; a quienes va dirigida la formación) la adopción de estratégicas decisiones económicas y jurídicas que serán analizadas a lo largo del Congreso; como lo será la implementación e impulso por el administrador concursal de aquellas que beneficien el interés de los acreedores mediante el prioritario mantenimiento de la actividad empresarial o del tejido productivo.

Los mecanismos de protección de la empresa viable, pero en situación temporal de crisis de solvencia o incapacidad de cumplir los pagos de previa refinanciación, llevará a reflexionar y analizar la regulación de excepción recogida en distintas normas temporales como salvaguarda de la actividad económica y del trabajo.

Sr. D. Francisco Javier Vaquer Martín.
Director del Congreso

Nota. - Programa sujeto a cambios que puedan surgir por motivos ajenos a la Dirección u Organización del Congreso.

Jueves 18 (mañana)

09:00 h. **Recepción de asistentes** (acreditaciones y entrega de documentación)

10:15 h. **Apertura y presentación del congreso**

D. José M^a Alonso Puig.

Decano del Il. Colegio de Abogados de Madrid.

D. Francisco Javier Vaquer Martín.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 6 de Madrid. Director del Congreso.

10:30 h. **CONFERENCIA INAUGURAL**

D. Antonio Garamendi Lecanda.

Presidente de CEOE.

11:00 h. **Primera Mesa**

La nueva configuración de la insolvencia en el concurso y pre-concurso, y su relevancia en la solución liquidativa o convencional: La probabilidad de la insolvencia, la alerta temprana y el examen de la viabilidad empresarial)

D. Carlos Nieto Delgado.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 16 de Madrid.

D^a Ana B. Campuzano Laguillo.

Catedrática de Derecho Mercantil San Pablo U. CEU de Madrid.

D. José Luis Fortea Gorbe.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 3 de Elche-Alicante.

D^a Yolanda Ríos López.

Magistrada del Juzgado Mercantil, 1 de Barcelona.

12:00 h. **Debate.**

12:30 h. **Pausa. Café.**

13:00 h. **Segunda Mesa**

Los planes o acuerdos de reestructuración empresarial: presente y futuro; en especial la nueva financiación durante la refinanciación y su homologación judicial)

D. José María Fernández Seijo.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 11 de Barcelona.

D. Andrés Sánchez Magro.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 2 de Madrid.

D. Jacinto Talens Seguí.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 2 de Valencia.

D. José María Tapia López.

Magistrado del Juzgado de 1^a Inst. e Instrucción, 6 de Getxo.

14:00 h. **Debate.**

14:30 h. **Almuerzo Cóctel-Networking.**

Jueves 18 (tarde)

16:30 h. Tercera Mesa

Los planes de reestructuración liquidativos. – La venta de la UPA en sede pre-concursal y durante el concurso: Actual y futura regulación.

D. Eduardo Gómez López.

Magistrado del Tribunal de Instancia Mercantil, 1 de Sevilla.

D^a Marta Cervera Martínez.

Magistrada del Juzgado Mercantil, 8 de Barcelona.

D. Antonio Fuentes Bujalance.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 1 de Córdoba.

D^a Amagoia Serrano Barrientos.

Magistrada del Juzgado Mercantil, 1 de Madrid.

17:30 h. Debate.

18:00 h. Pausa. Café.

18:30 h. Cuarta Mesa

La comunicación de negociaciones: Presupuestos, efectos y ventajas empresariales. – La homologación de los planes de reestructuración; en especial el arrastre de disidentes por clases.)

D. Juan Carlos Picazo Menéndez.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 7 de Madrid.

D. Pedro Márquez Rubio.

Magistrado del Tribunal de Instancia Mercantil, 2 de Sevilla.

D. Francisco J. Carretero Espinosa de los Monteros.

Magistrado del Tribunal de Instancia Mercantil, 1 de Sevilla.

D. Guillermo Fernández García.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 2 de Las Palmas.

19:30 h. Debate.

20:00 h. Finalización de la primera jornada del Congreso.

21:30 h. **Cena** (Opcional) **Restaurante Jiménez 22.**

C/ Juan Ramón Jiménez, 22, 28036 Madrid.

Viernes 19 (mañana)

10:00 h. **Quinta Mesa**

Estatuto jurídico del experto en reestructuración: Nombramiento y supuestos, retribución, funciones y responsabilidad.)

D. Manuel Ruiz de Lara.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 11 de Madrid.

D^a Olga Ahedo Peña.

Magistrada del Juzgado Mercantil, 4 de Madrid.

D. Marcos Bermúdez Ávila.

Magistrado del Juzgado Mercantil núm. 1 de Bilbao.

Moderador D. Francisco Javier Vaquer Martín.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 6 de Madrid.

11:00 h. **Debate.**

11:30 h. **Pausa. Café.**

12:00 h. **Mesa de Clausura: Conclusiones.**

D. Francisco Javier Vaquer Martín.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 6 de Madrid. Director del Congreso.

D. Manuel Ruiz de Lara.

Magistrado del Juzgado Mercantil, 11 de Madrid.

13:00 h. **Ruegos y Preguntas.**

13:30 h. **Finalización del Congreso.**

PARA MÁS INFORMACIÓN

T. 957 84 28 10 - 957 08 74 53
W. www.aulaconcursal.es
E. formacion@aulaconcursal.es

